

EEUU: Carolina del Sur permite el fusilamiento



La Corte Suprema de Carolina del Sur (Estados Unidos) dictaminó este miércoles que es constitucional ejecutar con un escuadrón de fusilamiento a los condenados a muerte, al igual que el uso de una inyección letal o la silla eléctrica. La decisión abre la puerta a una ley aprobada en mayo de 2021, que busca alternativas a la inyección letal ante la escasez de estos fármacos por la negativa de las farmacéuticas.